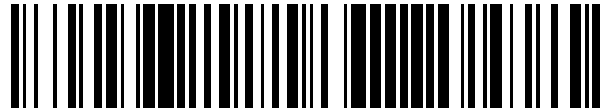


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 414 637**

51 Int. Cl.:

E03F 5/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.11.2010 E 10015030 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.03.2013 EP 2336439**

54 Título: **Soporte regulable para sumidero**

30 Prioridad:

21.12.2009 ES 200930774 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.07.2013

73 Titular/es:

**JIMTEN, S.A. (100.0%)
Ctra. de Ocana, 125
03114 Alicante, ES**

72 Inventor/es:

**PÉREZ SALAS, JUAN JOSÉ y
AZNAR ALAMEDA, ISABEL**

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ PRIETO, Ángel

ES 2 414 637 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Soporte regulable para sumidero

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sumidero para duchas en las que el suelo del baño hace de plato de ducha y sus paredes están constituidas por el alicatado de paredes, y donde todo parece integrado y el sumidero apenas se aprecia quedando a ras de suelo.

10 El sumidero objeto de la presente invención es del tipo que incorpora un soporte regulable en altura durante la instalación del mismo y ventajosamente también regulable en profundidad para su perfecta adaptación a múltiples grosores del alicatado de las paredes.

15 Antecedentes de la invención

Son conocidos los sumideros triangulares que se colocan en las duchas nuevas, en las que el suelo del baño hace de plato de ducha, y el alicatado vertical hace de las paredes de la ducha. Todo parece integrado, y el sumidero apenas se aprecia y queda a ras de suelo.

20 Para instalar este tipo de sumideros, normalmente se fija un soporte al que luego se fijarán el cuerpo sumidero y los demás elementos constitutivos del sumidero. Dicho soporte se fija a la pared en una posición que permita instalar el cuerpo sumidero de tal manera que el conjunto quede a ras de suelo. También se requiere un mínimo de precauciones y medidas para que no se mueva el conjunto hacia arriba al realizar el forjado del suelo, bien fijándolo a la pared, o bien sujetándolo desde una posición superior por medios existentes en el estado de la técnica, hasta que se seque el forjado y posteriormente retirar estos medios.

30 Lo anterior presenta el problema de que diferentes grosores del alicatado pueden cambiar la estética del sumidero al quedar el mismo fijado a la pared únicamente en altura durante su montaje. Al alicatar el azulejo o la cerámica en la pared, estos pueden sobreponerse y ocultar parte de la rejilla del sumidero deteriorando la estética de la ducha. Incluso se puede ver dificultado el acceso, extracción y, en general, el mantenimiento del sumidero si este queda parcialmente oculto en varios centímetros por el alicatado superpuesto parcialmente. En este último caso, podría llegarse a situaciones en las que se requeriría romper los azulejos inferiores para poder extraer o acceder al sumidero en caso de mantenimiento.

35 Se han realizado varios intentos para ajustar la posición de los sumideros durante su montaje. Por ejemplo, el documento DE20 2006002077U1 describe un dispositivo que incorpora un soporte que incluye orificios guía para la regulación vertical.

40 Respecto a la regulación horizontal adicional se han utilizado soportes temporales. Dichos soportes incluyen dos alas, una horizontal y la otra vertical, disponiéndose en las mismas agujeros ranurados tal como se describe en el documento EP 1914355 A1. Esta solución resuelve solo parcialmente el problema, ya que el soporte temporal debe ser retirado antes de proceder con el alicatado de la pared.

45 Finalmente, el documento EP 2184414 A1 describe un dispositivo en el que una bandeja de drenaje se apoya en un soporte, que está fijado de forma permanente a la pared. Este último incluye taladros rasgados atravesados por tornillos unidos a la bandeja de drenaje, inmovilizándose el conjunto bandeja de drenaje-soporte por la presión de una tuerca. La regulación es muy difícil, ya que es un dispositivo que sólo presenta dos posiciones extremas, completamente libre o totalmente apretado. El riesgo de mover inadvertidamente la bandeja de drenaje con respecto al soporte es muy alto. La posición del tornillo debajo de la bandeja de drenaje, además, complica el proceso.

50 Descripción de la invención

55 El objeto de la presente invención es superar los problemas descritos anteriormente utilizando un sumidero que incorpora un soporte que permite una regulación horizontal en profundidad del cuerpo de sumidero, con una disposición tal que evita el riesgo de moverlo inadvertidamente con respecto al soporte.

Dicha regulación en profundidad permite adaptar el emplazamiento del sumidero al grosor del alicatado vertical, por lo que siempre se verá perfectamente la rejilla en su conjunto, con igual anchura en todos sus lados.

60 Para ello, se han dispuesto taladros rasgados en la pieza soporte donde apoya el cuerpo de sumidero, que se verán atravesadas por unos tetones incorporados en el cuerpo de sumidero. De esta manera, el cuerpo de sumidero puede desplazarse horizontalmente respecto a la pieza soporte en función de la longitud de los taladros rasgados. La fijación de la pieza soporte y el cuerpo se realiza mediante unas grapas que fijan la posición del conjunto a la distancia de la pared deseada en función del grosor del alicatado.

65

5 La solución propuesta sustituye la acción de una arandela y tuerca estándar por grapas de fijación, gracias a las cuales siempre está presente una fuerza necesaria para el desplazamiento relativo entre el cuerpo de sumidero y el soporte, la cual viene determinada por la elasticidad de los brazos laterales de la grapa, siendo independiente de la presión ejercida sobre su tornillo de fijación. Así, el cuerpo de sumidero está siempre unido al soporte, pero su posición relativa se puede modificar, con un cierto esfuerzo, de forma manual o usando una herramienta (destornillador). No se necesita ninguna acción desde la parte inferior.

10 De esta manera, se obtiene una ducha cuyo sumidero es visible en su totalidad, con independencia del grosor de la cerámica o azulejos del alicatado vertical. El aspecto del sumidero siempre será el mismo, sin necesidad de la realización de modelos de diferentes dimensiones para diferentes grosores del alicatado vertical, y también permitiendo un cómodo mantenimiento y acceso al sumidero sin necesidad de destruir parte del alicatado vertical.

Breve descripción de los dibujos

15 Se incluyen las siguientes figuras con el fin de facilitar la comprensión de la invención:

- Figura 1: vista de un sumidero integrado instalado en una ducha.

20 - Figura 2: perspectiva de un conjunto sumidero integrado extraído de la ducha, sin el soporte.

- Figura 3: vista explosionada de los componentes del sumidero integrado objeto de la presente invención que incorpora taladros rasgados.

25 - Figura 4: planta inferior del cuerpo sumidero instalado en un soporte que incorpora taladros rasgados y orificios guía, y donde se aprecia la fijación del conjunto mediante las grapas.

- Figura 5: vista lateral de la unión del cuerpo de sumidero y del soporte, sin mostrar las grapas.

30 - Figura 6: vista en perspectiva de parte del soporte, apreciándose los taladros rasgados y una grapa.

Realización preferente de la invención

35 En la figura 1 se aprecia parte de una ducha en la que el sumidero (1) está integrado de tal forma que el suelo (2) del baño hace de plato de ducha y sus paredes están constituidas por paredes alicatadas (3), apareciendo todo integrado, con el sumidero a ras de suelo, apreciándose únicamente la rejilla (8) del sumidero (1) y el marco (7) de la misma (ver figura 2).

40 En la figura 3 se observan los elementos constitutivos del objeto de la presente invención, apreciándose un sumidero (1) que se acopla a un soporte (4) regulable en altura mediante unos orificios guía verticales (9), y regulable en profundidad, permitiendo adaptar el emplazamiento del sumidero (1) al grosor del alicatado vertical (3), por lo que siempre se verá perfectamente la rejilla (8) y su marco (7), en su conjunto, con igual anchura en todos sus lados. La rejilla (8) se incorpora a un marco (7) que se fija a una unión cerco-prensatejas (6) del cuerpo de sumidero (o pieza exterior del cuerpo sumidero) (5), que aloja en su interior una pieza interna (5') extraíble y recambiable en caso de mantenimiento.

45 Todo el conjunto anterior (5 a 8) se ensambla formando el sumidero (1) como se observa en la figura 2.

50 En la figura 3 a 5 se observa el acoplamiento del sumidero (1) a su soporte (4), fijándose este último a la pared de la ducha.

En la figura 3 se aprecia que para el acoplamiento desplazable horizontalmente del cuerpo de sumidero (5), y por tanto del sumidero (1), al soporte (4), éste incorpora unos taladros rasgados (10) y aquel unos tetones (11) que atraviesan dichos taladros rasgados (10) tal como se aprecia en las figuras 4 y 5.

55 De esta forma, el cuerpo de sumidero (5) y la pieza interna (5') pueden desplazarse horizontalmente respecto a la pieza soporte (4) en función de la longitud de carrera de los taladros rasgados (10). La fijación de la pieza exterior del cuerpo sumidero o cuerpo de sumidero (5) a la pieza soporte (4) se realiza mediante unas grapas (12) que fijan la posición del conjunto sumidero-soporte a la distancia de la pared deseada en función del grosor del alicatado.

60 Como se aprecia en las figuras 3 y 4, la grapa (12) está atravesada por un tornillo (13) que se rosca a la base roscada del tetón (11) correspondiente. En la figura 6 se observa un detalle de la grapa (12) y el tornillo (13) con fileteado helicoidal. El elemento pasante de fijación también podría ser un clavo, o cualquier otro elemento equivalente.

65 También en la figura 4 se observa que, opcionalmente, los taladros rasgados (10) pueden complementarse a ambos lados de los mismos con otros taladros rasgados auxiliares (10') que sirven de guía a las grapas de fijación (12) a

través de unos pequeños tetones (12') que incorporan éstas en sus extremos laterales, y que se introducen en los taladros rasgados auxiliares (10') tal como se aprecia en la figura 6, impidiendo el giro de las grapas (12) al apretarse el tornillo (13).

5 El presente soporte regulable de la invención puede utilizarse para usos diferentes a su empleo en duchas.

Referencias citadas en la descripción

10 La presente lista de referencias que cita el solicitante es sólo para comodidad del lector. La misma no forma parte del documento de patente europea. A pesar de que se ha prestado gran atención a la hora de recopilar las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la OEP niega toda responsabilidad en este sentido.

Documentos de patente citados en la descripción

15 • DE 202006002077 U1 [0006] • EP 2184414 A1 [0008]
• EP 1914355 A1 [0007]

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte regulable para sumidero (1), del tipo de los que comprenden, al menos, una rejilla (8) unida a un conjunto cuerpo sumidero (5), este ultimo acoplable a un soporte (4),
- presentando el soporte (4) elementos horizontales para el apoyo del cuerpo de sumidero (5), y elementos verticales para su fijación a una pared,
- 10 - siendo el cuerpo de sumidero (5) horizontalmente ajustable con respecto a dicho soporte (4) por medio de taladros rasgados (10) situados en los elementos horizontales del soporte (4), que son atravesados por tetones (11) incorporados en la parte inferior del cuerpo de sumidero (5) enfrentados a dichos elementos horizontales del soporte (4),
- 15 - siendo ajustable la posición del soporte (4) en altura con respecto a la pared por medio de agujeros guía (9) dispuestos en los elementos verticales del soporte (4),
- 20 caracterizado porque el acoplamiento del cuerpo de sumidero (5) al soporte (4) se realiza por medio de al menos una grapa (12) que se apoya en al menos uno de dichos elementos horizontales del soporte (4) a través de la superficie opuesta a la posición del cuerpo de sumidero (5), y que está atravesada por un elemento de fijación (13) que se fija al tetón (11) correspondiente.
- 25 2. Soporte regulable para sumidero (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de fijación (13) que atraviesan las grapas (12) son tornillos.
- 30 3. Soporte regulable para sumidero (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de fijación (13) que atraviesan las grapas (12) son clavos.
- 35 4. Soporte regulable para sumidero (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de fijación (13) que atraviesan las grapas (12) son clavos con fileteado helicoidal.
5. Soporte regulable para sumidero (1), según la reivindicación 1, caracterizado porque a ambos lados de al menos uno de dichos taladros rasgados (10) se dispone un taladro rasgado auxiliar (10') que sirve de guía para dicha grapa (12).

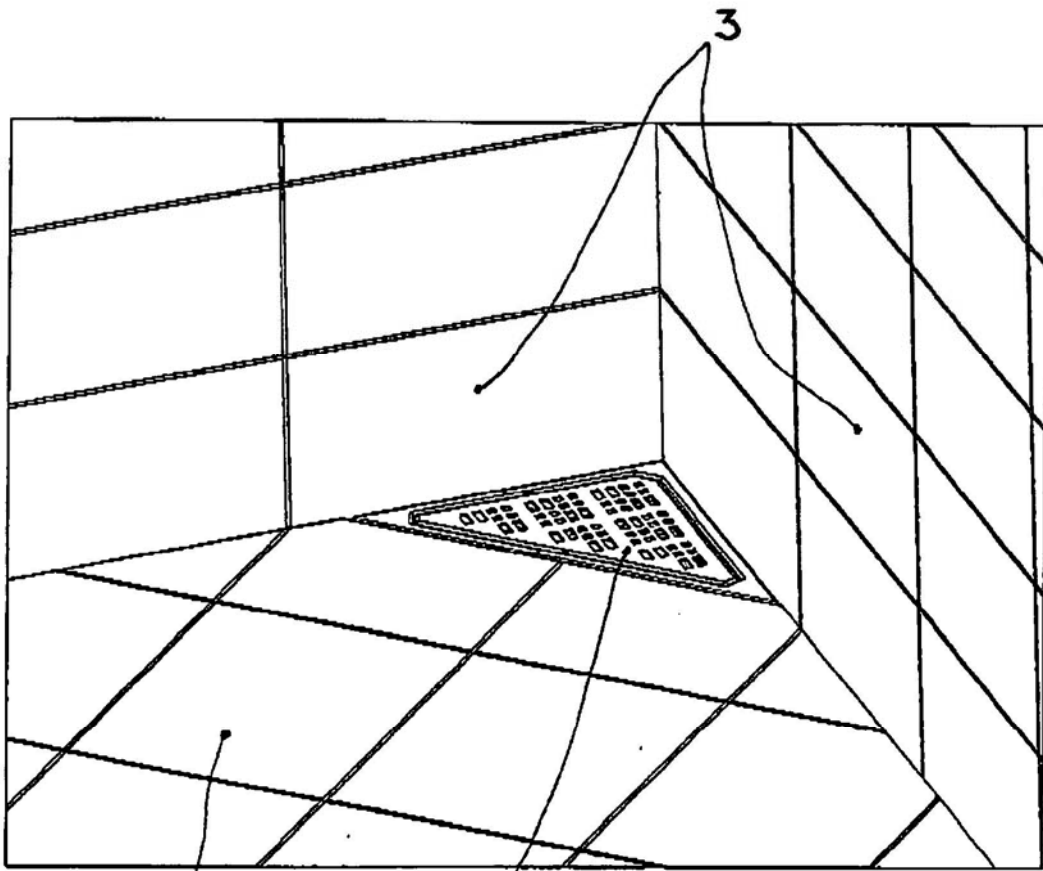


FIG. 1

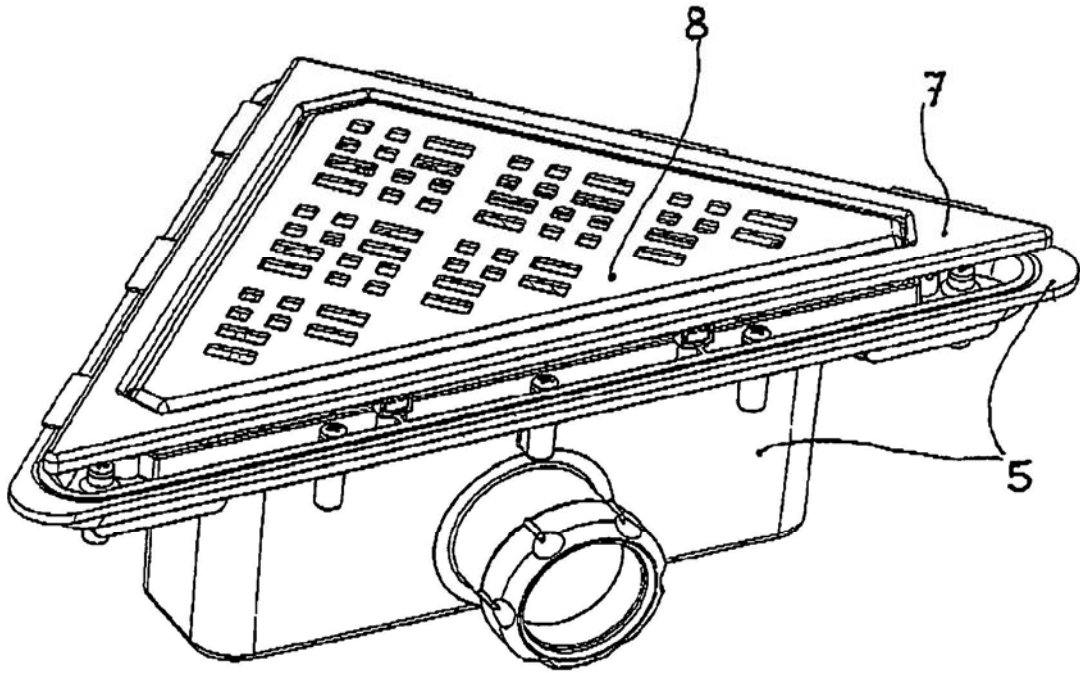


FIG. 2

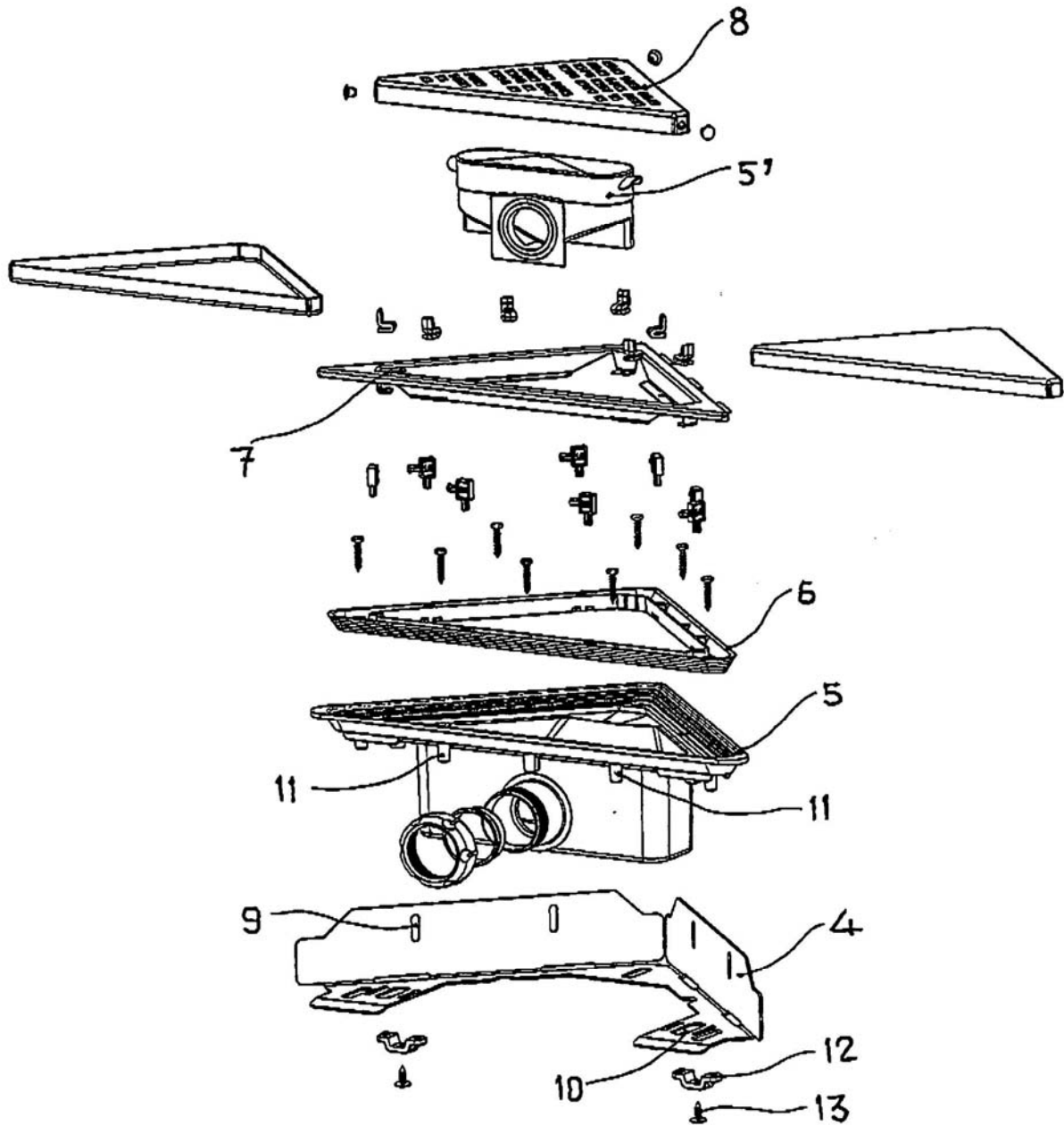


FIG. 3

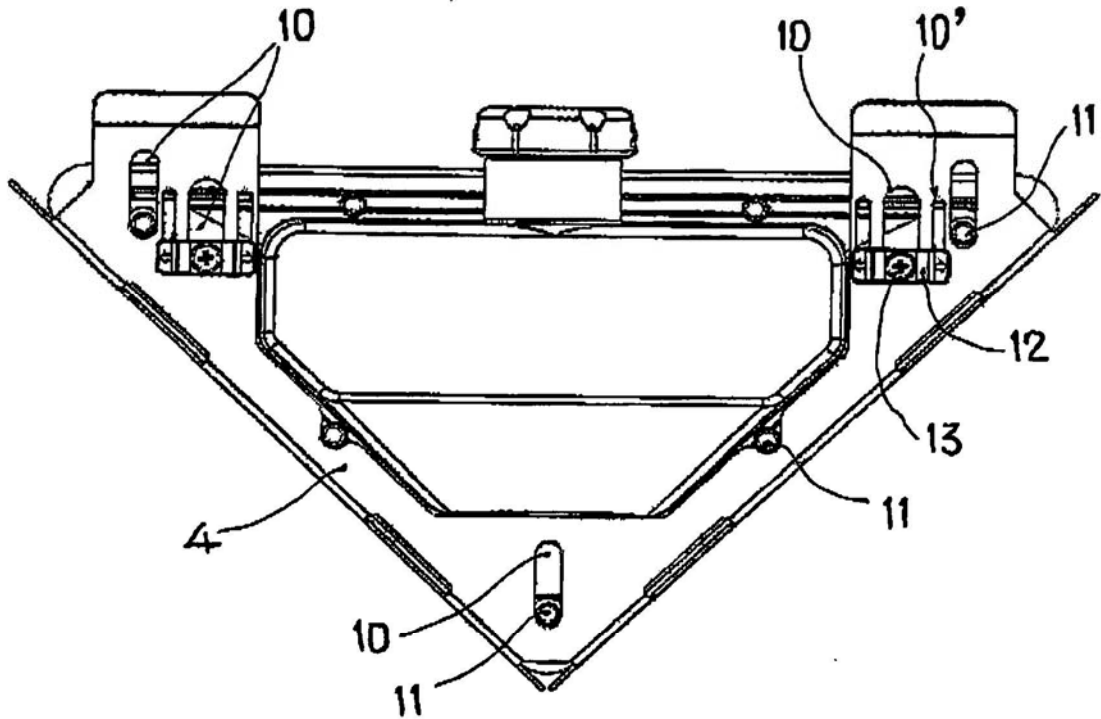


FIG. 4

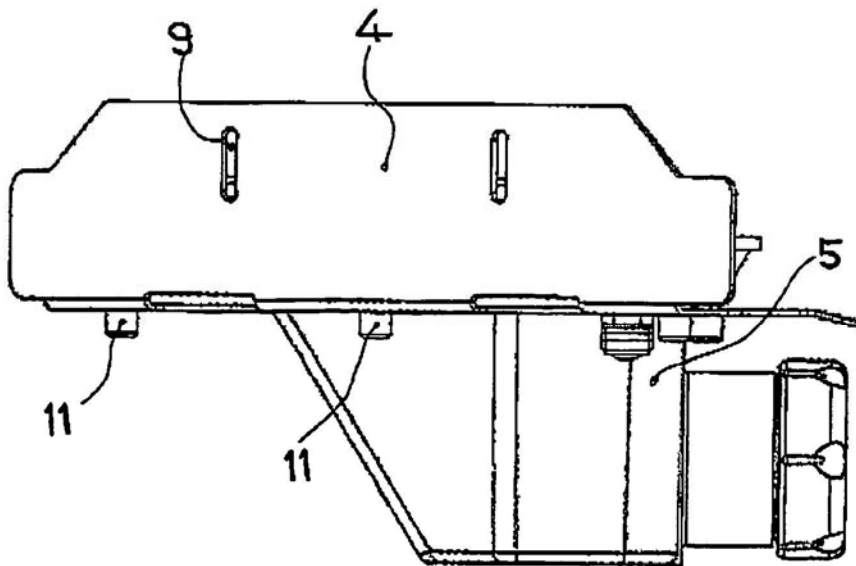


FIG. 5

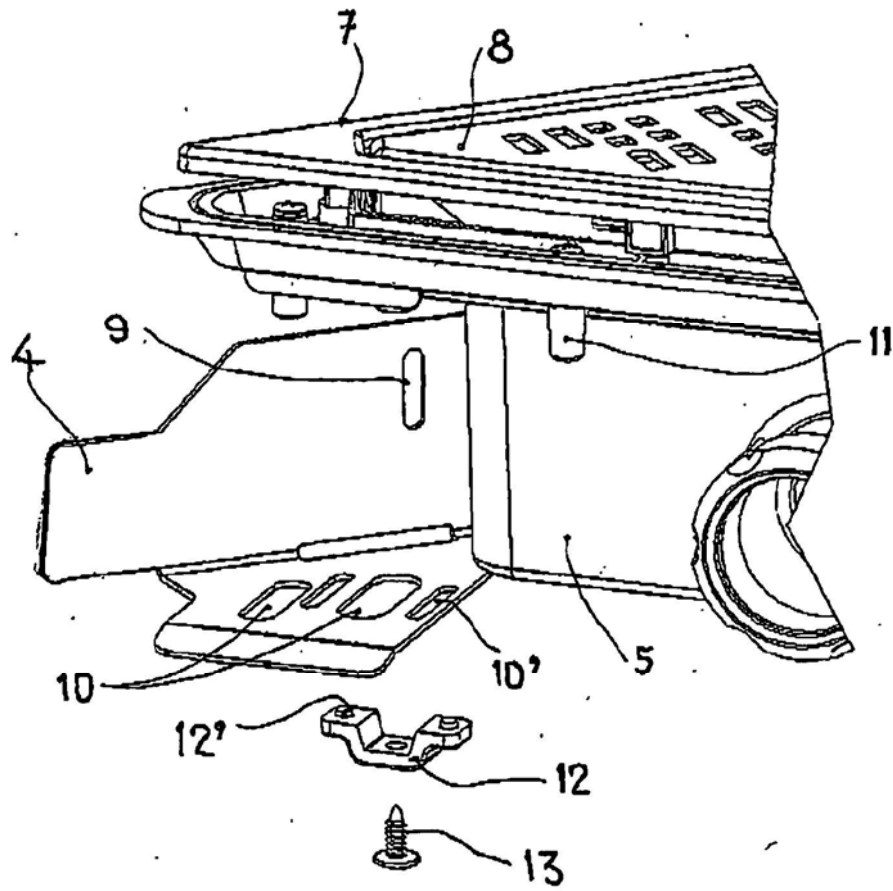


FIG. 6